

ANEXO I

CONVOCATORIA

VII PREMIOS JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de la Juventud de Castilla y León convoca los VII PREMIOS JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN.

El objetivo fundamental de estos premios es **reconocer públicamente el esfuerzo, la dedicación y la aportación de quienes desarrollan acciones en favor de la Juventud.**

MODALIDADES

1. PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD

Dirigido a Entidades y personas que se hayan distinguido por su labor de promocionar la incorporación activa de la juventud en la vida social, política y/o cultural en Castilla y León.

2. IMAGEN POSITIVA DE LA JUVENTUD

Dirigido a jóvenes de Castilla y León que, desarrollando con éxito su actividad profesional o pública, representen una imagen positiva de Castilla y León y de su juventud.

3. TRAYECTORIA EN LA DEFENSA DE LOS VALORES DE LA JUVENTUD

Dirigido a personas que a lo largo de su vida se han distinguido por confiar en las capacidades de la Juventud y por transmitir a la sociedad los mejores valores de los y las jóvenes.



PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE CANDIDATURAS

El Consejo de la Juventud de Castilla y León propondrá la creación de un jurado conformado por personas representativas del movimiento asociativo juvenil de Castilla y León, así como por personalidades destacadas de los ámbitos sociales, políticos y educativos de nuestra Comunidad.

Cada uno de los miembros de este Jurado podrá proponer diferentes candidaturas a las distintas modalidades.

Además de las propuestas que el jurado pueda hacer, en la modalidad **PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**, podrán presentar candidaturas:

- **Las Entidades miembro del Consejo de la Juventud de Castilla y León.**
- **Otras Entidades sin ánimo de Lucro.**

Las candidaturas presentadas se formalizarán en el modelo que figura en el Anexo II, al que se adjuntará una breve descripción de los méritos de la persona o Entidad propuesta.

El fallo del Jurado será inapelable.

Plazo para la presentación de candidaturas:

8 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas.



Forma de presentación: (Ver Anexo II)

Por correo ordinario o presencialmente:

Consejo de la Juventud de Castilla y León

C/chalets, nº1

34004 Palencia

Por Correo Electrónico:

[cjcytl@cjcytl.es](mailto:cjcyl@cjcytl.es)

Dotación

- Obra artística conmemorativa y Diploma.